

● **JUNTA DE GOBIERNO:** Decano - Presidente: D. Ignacio de Aldama Elorz. - Secretario: D. Rafael Martínez Higuera. - Vicesecretario: D. Francisco de A. Iñiguez Almech. - Tesorero: D. Jesús Carrasco Muñoz Encina. - Contador: D. Benito Guitart Trulls. - Vocales: 1.º, D. Joaquín M.ª Fernández Cabello (Estado); 2.º, D. Alberto Gallego García (Diputación); 3.º, D. Luis Martínez Díez (Municipio); 4.º, D. Clemente Oria González (Provincia); 5.º, D. José María Morcillo Villar (Idem); 6.º, D. Vicente García Cabrera (De libre elección); 7.º, D. Jerónimo P. Mathet (Idem); 8.º, D. Gabriel Pradal Gómez (Dimisionario); 9.º, D. Antonio Marsá Prat (De libre elección); 10.º, D. Enrique López e Izquierdo (Idem); 11.º, D. Juan de Zavala Lafora (Idem) (Dimisionario).

● **DELEGACIONES:** ■ AVILA: P., D. Gregorio Marañón. - S., (vacante). - T., D. Alberto Gallego García. ■ BADAJOZ: P., D. Rodolfo Martínez. - S., D. Luis Morcillo. - T., D. Rodolfo Martínez González. ■ BURGOS: P., D. José Calleja Lezana. - S., D. Andrés López de Ocariz. - T., D. Luis Martínez. ■ CIUDAD REAL: P., (vacante). - S., D. Mateo Gayá Prado. - T., D. José Arias Rodríguez Barba. ■ CUENCA: P., D. Elicio González Mateo. - S., D. Ramón Bru de Sala. - T., D. Bernardo Fernández de las Heras. ■ CACERES: P., D. Angel Pérez Rodríguez. - S., D. Francisco Calvo Traspaderme. - T., D. José López Munera. ■ GUADALAJARA: P., D. Aurelio Botella. - S., D. Mariano Rodríguez Avial Azcúnaga. - T., (vacante). ■ SANTANDER: P., D. Valentín R. Lavín. - S., D. Javier J. Riancho. - T., D. José Ramón Sierra Nales. ■ SEGOVIA: P., D. Mariano García Rodríguez. - S., D. Francisco Cabello Dodero. - T., D. Benito de Castro Rueda. ■ SORIA: P., D. José María Barbero. - S., D. Ramón Martiarena. - T., (vacante). ■ TOLEDO: P., D. José Góñez Luengo. - S., D. Pedro Vidal. - T., D. Flaviano Rey de Viñas. ■ VALLADOLID: P., D. Juan Agapito Revilla. - S., D. Ramón Pérez Lezana. - T., D. Manuel Cuadrillero.

● **SUMARIO** ■ PUBLICACIONES: Del Ministerio de Obras Públicas. (Enlaces y electrificación de ferrocarriles. - Accesos y extrarradio.) ■ URBANISMO: Problemas de la ciudad. ■ ARQUITECTURA: Holanda o la nueva Arquitectura cristiana. ■ CONCURSOS: El premio nacional de Arquitectura. - El monumento a Barberán y Collar. - El nuevo Hospital de San Sebastián. (Observaciones de los concursantes y fallo del Jurado.) DIRECCIONES DE OBRAS: Cambios. ■ DISPOSICIONES Y NOTICIAS. ■ VIDA CORPORATIVA: Actas. ■ FORENSES.

I M P O R T A N T E

Por estar pendientes de cobro, al finalizar el año en curso, honorarios profesionales controlados, importantes pesetas 400.000, aproximadamente, la Junta de gobierno ha tomado el acuerdo de que los señores colegiales presenten al Colegio, antes de fin del corriente año, los recibos de sus trabajos, para su comprobación y cobro inmediato a los señores propietarios, a tenor de lo que dispone el Reglamento orgánico número 5

* * *

En el próximo número de este "Boletín" se publicará la lista de los señores colegiales que, por estar en descubierto en más de tres cuotas mensuales, serán dados de baja en este Colegio

Publicaciones

Del Ministerio de Obras Públicas. (Enlaces y electrificación de ferrocarriles. - Accesos y extrarradio.)

DECRETO CREANDO LA COMISION ENCARGADA DE ESTUDIAR EL PROYECTO DE ENLACE FERROVIARIO EN MADRID

(Continuación)

Tráfico de cercanías.

No vamos a repetir aquí las múltiples razones, ya conocidas, por las cuales el habitante de la gran ciudad, que necesariamente ha de permanecer en ella

las horas de su trabajo, procura abandonarla terminado éste. Es fenómeno universal. La Humanidad propende a crear las grandes aglomeraciones urbanas por razones políticas o comerciales, pero no gusta de vivir dentro de su recinto, y hay un punto en el desarrollo de la ciudad en que este anhelo de evasión para el descanso se manifiesta y crece con ella. Madrid hállase ahora en esta fase, que hace veinte años no era advertida y que existía ya de antiguo en París, Londres y otras grandes urbes.

Ahora bien, para resolver este problema de vivir y no vivir en la ciudad hay dos factores en juego: los medios de comunicación y la preparación y el coste del terreno en que edificar la vivienda. En Madrid

están ambos en embrión, y este proyecto puede darles vigoroso impulso.

Para justificarlo, nos referiremos a Londres, donde estos hábitos han adquirido su máximo desarrollo, por ser quizás la ciudad más comercial y populosa de Europa. Allí, el radio de habitabilidad para gentes que tienen el trabajo diario en la City llega a 60 kilómetros, gracias a poder hacerse el viaje en magníficos trenes eléctricos en menos de una hora, y esta extensión considerable del área habitable ha realizado lo que hoy sería milagroso en Madrid: de tener una cosa confortable, rodeada de un jardín bastante extenso, con servicio urbano, y todo por un coste reducido.

En Madrid, de no irse a vivir a un despoblado de mala comunicación, donde hay que gastar sumas considerables en servicios de agua, luz, accesos, etcétera, esa cantidad no sería suficiente ni para la adquisición del terreno. De ello resulta que en las colonias que se crean en los alrededores, el terreno, por estar demasiado cerca de la capital, es caro, faltan espacios libres y el propietario se pasea, fiscalizado por toda la vecindad, en un patio minúsculo con pretensiones de jardín, que acaba por repudiar como una prisión, en vez de tener para su recreo un verdadero jardín aunque sea pequeño, algo de huerto y cierto espacio para los juegos infantiles al aire libre.

De otro lado, el ahorro forzoso que supone llegar a tener una vivienda de este género, ofrece un aspecto social interesante. Avanzada la vida, cuando las energías decaen y el rendimiento disminuye la jubilación, indicada para que otros más aptos ocupen los puestos de lucha, constituye un salto que en nuestras latitudes suele ser trágico. Disponiendo de una vivienda que dentro de sí encierra elementos para llenar el día en que esas edades, el abandono de la antigua ocupación cotidiana, lejos de ser temible por el vacío que en la vida deja, resulta algo deseable para gozar plenamente del bienestar conquistado.

Con la realización de los enlaces ferroviarios y electrificación de las líneas se podría también llegar a construir barrios económicos e higiénicos en poblados satélites de Madrid que fuesen dedicados a obreros y donde éstos pudieran reponer sus energías, y sus familias vivir en condiciones de salubridad que hoy desconocen. El aire, el sol y el agua dejarían de ser elementos de lujo. Para eso ha de haber comunicaciones rápidas y económicas con la capital.

Es imposible que este problema se resuelva por medio de construcciones de extrarradio, en las que la proximidad de la ciudad de un tipo de urbanización caro y un precio de terreno considerable. La solución está en las ciudades satélites de tipo semirural, en activa comunicación con la ciudad. En otras urbes europeas, el país que ellas rodea es, en general, poco variado. Madrid no se encuentra en ese caso,

por estar situado hacia el centro de un gran plano inclinado que llega de las crestas del Guadarrama, a 2.500 metros sobre el mar, a las riberas del Tajo, a 400 metros, y su orientación general es al sol; algo, en suma, admirable para procurar en un espacio reducido gran variedad de climas que armonicen con todos los gustos.

(Continuará.)

U r b a n i s m o

Problemas de la ciudad.

Don Javier de Winthuysen, autoridad destacada en los estudios de jardinería artística, ha dedicado en el número de "Luz" del 6 de octubre pasado, un interesante artículo a "los espacios libres de Madrid y la urgencia de un plan definitivo".

Después de consignar que en nuestra urbe, como en toda ciudad vieja formada de espaldas a la Naturaleza, los espacios libres han ido surgiendo accidentalmente, por demanda del sentido moderno, que si hubiesen sabido recogerse con un sentido racional, harían de Madrid una de las ciudades de mayores y más originales bellezas paisajistas, pone de relieve que, no obstante los ejemplos del Retiro y la Moncloa y a pesar de la labor de los ilustres arquitectos y botánicos del siglo XVIII, no pudo ser punto de partida para que se enfocase una obra que la ignorancia derivó a lo exótico. Y si por imposiciones de las normas europeas se hicieron implantaciones tan importantes como las del Parque del Oeste, se adornaron con árboles nuestras vías y se alegraron con flores nuestras plazas y paseos, el conjunto no obedeció a plan, ni pudo, por tanto, responder a las finalidades que el urbanismo exige. A juicio del articulista, del concurso de anteproyectos para la extensión y reforma de la ciudad, tampoco quedó nada definido en cuanto a estructura total.

El criterio del señor Winthuysen se concreta en los siguientes párrafos:

"En tal estado se hallaba la cuestión al implantarse la República, pero al pasar al dominio público el patrimonio real se aumentaron las posibilidades de extensión haciendo cambiar parte del problema. Por tratarse de propiedades del Estado, por razón de capitalidad y por disponer el Estado de medios superiores al Municipio, se debió ir a un gran proyecto nacional en vez de limitarse a la cesión de unos terrenos. No parecía sino que había prisa en disgregar, en liquidar la herencia tan ansiada. ¿Y qué se hizo desde entonces? Abrir las puertas de la Casa de Campo sin haber siquiera acomodado lo que tenía carácter privado para que pudieran tener acceso las grandes masas llevadas allá además en unos momentos

de pasiones rencorosas, para que se diera el espectáculo lamentable de desgajar ramas, atropellar cercas y perseguir la caza a garrotazos y pedradas hasta exterminarla, buscando el efecto populachero en vez del educativo a que las autoridades estaban obligadas. Después de esto, el discutido derribo de Caballerizas sin plan de sustitución, y para cubrir el expediente y acallar protestas, un concurso inútil de jardinería sin obedecer a plan de conjunto, siguiendo el vicio inveterado de obras parciales y caprichosas, cuando debió atenderse a la transformación que demanda esta parte de la ciudad, balcón natural frente al extenso panorama que limita la sierra y acceso inmediato a los nuevos parques, ordenándose desde las Vistillas a la montaña del Príncipe Pío el mejor punto de este extenso belvedere, y donde se proyecta después de derribar el horrible cuartel, sustituirlo con otro edificio en vez de aprovechar esta nueva posibilidad de belleza.

A todo esto hay que añadir las obras que se hacen y proyectan de continuo en este sector de parques, extendiéndolas hasta El Pardo. Obras que, hoy con la opinión de un Municipio, mañana con la de otro, acabarán por desvirtuarlo todo, quedando Madrid al arbitrio de "ideícas" que se le puedan ir ocurriendo a quienes accidentalmente tengan preponderancia política, aunque, aparte de la idoneidad administrativa, sean unos gansos o unos detentadores que con sucesivas reformas acaben, como han hecho con todo, por borrar la noble distinción de estos lugares únicos.

Si por el poniente desapareció la barrera que suponía el real patrimonio (pero que conservaba las bellezas naturales para una posibilidad inmediata), por el este y sudeste queda la otra barrera sucia y pelada, avanzada de traperos. Terrenos particulares que, parcelados, constituyen latifundios urbanos valorizados por el esfuerzo común, detentando no sólo el elemento natural tierra, sino hasta el aire, poniendo puerta para hacer pagar por unos metros de superficie lo que no valen todos estos yermos, incapaces de mantener una piara de cabras.

Lo menos que pudo hacer una acción política socializante, que no paró en barras para lo que creyó conveniente, fué ir a la expropiación de este valladar inmundo y repoblarlo para defendernos de la estepa y establecer la unión con pueblos que vendrían a ser residencias descongestionadoras, y con el aeródromo, la necrópolis y el parque fluvial del Jarama, inmediata expansión del pueblo; porque llevar desde la Prosperidad a Ventas y a Vallecas familias obreras a la sierra (y no digamos a ella, sino hasta El Pardo) es un mito, y precisamente se trata del sector industrial y, por tanto, de las residencias de gran número de trabajadores.

Si la Monarquía prefirió obras de relumbrón, gas-

tando la millonada que supuso sólo la destrucción de la Moncloa, en vez de respetar aquello y haber iniciado esto, ahora se continúa también desatendiendo los problemas fundamentales, empleando sin orden ni concierto la subvención de los 80 millones y acometiéndose por el Estado una obra de topes innecesaria, mientras que a las puertas de Madrid predomina el dios Mugre."

Arquitectura

Holanda o la nueva Arquitectura cristiana.

En "La Epoca" de 11 de los corrientes, publica don Federico Leal un interesante artículo poniendo de relieve el hecho de que Holanda en este Siglo, como antes en el XV, alcanza la perfección en su renacimiento de arte religioso y va a la cabeza de todos los climas con un estilo que tiene logradas características de madurez y estabilidad. A juicio del articulista, la Arquitectura cristiana holandesa del siglo XX se ha formado de una manera autónoma y al margen de los impresionistas y expresionistas alemanes, con detalles de fijeza y fundamentos tan insospechados y casi espontáneos, como surgió milagrosamente acabado en 1432, en San Bavón de Gante, el genial olímpico del Cordero, de las mágicas manos de Van Eyck. El señor Leal resume sus impresiones sobre esta nueva Arquitectura en los siguientes párrafos:

"En las iglesias construídas en lo que va de siglo en Holanda, tendríamos materia y poseemos antecedentes para llenar no un artículo, sino un tomo de respetable volumen y profusamente ilustrado. La obra es tan abundante que los críticos y escritores neerlandeses nos ofrecen publicaciones que empiezan a historiar ordenadamente el movimiento. La obra cumbre de estas nuevas iglesias católicas de Holanda es la catedral de San Bavón, en Haarlem, obra del arquitecto José Cuypers. Su padre es el autor de algunas docenas de iglesias notabilísimas por la pureza de su estilo medioeval. Esta dinastía de los Cuypers es gloriosa en Holanda. Mi ilustre amigo el autor de la catedral de Haarlem no sigue ya la tradición gótica de su padre. La inmensa mole de esta catedral produce un efecto grandioso. Es el primer edificio de este orden en los tiempos modernos, que, como una transición entre dos grandes épocas del arte, viene a perpetuar la historia inagotable de la arquitectura cristiana. Fué construída la primera parte, de 1893 al 95; la segunda, de 1902 al 5, y la tercera y última, en el periodo de 1928 al 30. El gran monumento está sometido a una ley de eurítmia como las antiguas catedrales góticas, pero con arreglo a principios diferentes de forma. Esto da a San Bavón una estructura

más achatada. El autor, estableció sus dimensiones principales según un esquema geométrico basado, no sobre el triángulo equilátero o sobre el triángulo llamado egipcio, como varias catedrales francesas, sino sobre la progresión de los números 5 y 8, 8 y 13, 13 y 21. Con estas dimensiones se pierde en altura lo que se aumenta a lo ancho y, este módulo deprimido—dice el profesor Cloquet—está aliado a la gran separación de los pilares, a la insólita anchura de la nave, al aspecto cupular de las bóvedas y a la supresión del niforio. En suma, añade el arquitecto Cloquet, San Bavón se nos aparece como una gran nave gótica de espíritu, y bizantina de aspecto, en su interior, y, de apariencias románicas, por fuera. Por dentro, la coloración intensa que le imprime el uso casi exclusivo de los ladrillos y las mayólicas, le da unas luces en la amplia proporción de las naves de un aspecto nuevo y luminoso. A esta sensación de lo nuevo ha llegado Cuipers, gracias a las infidelidades buscadas a la tradición gótica, a la originalidad de la proporción en las masas y a las constantes y sabias infracciones de las reglas tradicionales. En el conjunto exhibe el aparejo de ladrillos aparentes en cálida policromía de fondo amarillo que realzan las cadenas horizontales y verticales de esmaltada cerámica. En la catedral de Haarlem es verdad, el viajero, que no el holandés neto, echará de menos aquellos relieves vigorosos en piedra, esa rica escultura de las catedrales francesas; pero, sin embargo—sigue el gran Cloquet—es absolutamente holandesa, noble, serena, sencilla y desnuda, vigorosa y grande, y, sobre todo, una maravilla de construcción.

No sólo en Haarlem, sino en toda Holanda la nueva arquitectura cristiana ha levantado iglesias en lo que va de siglo, que ya cuentan por docenas, en que la más auténtica modernidad se hermana con los sabios principios simbólicos e iconográficos que tienen como base un profundo respeto a la ciencia de la teología. Aun en la más avanzada de estas construcciones, que nos parece la iglesia del Sagrado Corazón, de Schiedam, patria de la gloriosa y estigmatizada Santa Liduvina, reina la más pura emoción de fervor y piedad a que son ajenas algunos templos alemanes protestantes y aun católicos del estilo racionalista de Peter Behering. Débese este templo de Schiedam al arquitecto Han Grocnewegen, que la construyó en 1926. Una gran nave al exterior, y, a sus pies, un campanil muy moderno, pero de grandiosas evocaciones bizantinas.

El genio de los arquitectos Cuipers, José y Pedro, ha levantado además de la catedral de Haarlem, otras iglesias de gran contenido artístico, por su modernidad y por su unidad de estilo en todas ellas. Son éstas, entre las principales, la iglesia de Santa Agueda, en Reverwiik; la de San Dionisio, en Rüssen. Las inmensas naves achatadas, la enorme separación de los

pilares, la diafanidad del contorno en el interior y la policromía de la fábrica en la combinación de los ladrillos son comunes al arte inimitable de los Cuipers.

Otro de los maestros eminentes de la actual evolución de la arquitectura cristiana en los Países Bajos es el arquitecto J. A. Kropholler, a quien debo la bizarra atención de remitirme, por mediación del ilustre José Cuipers, la traducción de una conferencia suya sobre la moderna construcción de iglesias que pronunció en Lovaina, en 1929.

Si Kropholler no tuviera otra obra que el monasterio de Santa Rosa, de Amsterdam, éste le acreditaría de un gran artista entre los renacientes de todas las épocas. Dicho convento, como, en Suiza, la iglesia de San Pablo en las afueras de Ginebra, es un verdadero museo viviente de las nuevas ideas de la estética cristiana. La capilla de las monjas de este convento, originalísima de luz y color, está decorada con pinturas al fresco del benedictino dom Jacobo Van der Mey que es, quizás, de los artistas de vanguardia más destacados en su orden. El retablo del presbiterio comprende una figura central de Nuestra Señora, y a los lados, y en la parte superior, santos y ángeles del más sorprendente valor decorativo. Como M. Denis, el padre dom Jacobo Van der Mey ha llevado al arte cristiano luz y color sonrientes desterrando las negruras de los lienzos del clasicismo italiano. De tanta entidad como Santa Rosa de Amsterdam es la iglesia de los Santos Mártires Van Gorcum, en Amsterdam. Son también obras de Kropholler y notables asimismo, las iglesias de San Pascual, de La Haya; la rural de Ursem; la de Haarlem, la de San Antonio, de Rotterdam. Kropholler en su genial labor cuenta con otros monumentos profanos como colegios, casas de campo, y hasta almacenes en centros urbanos populosos.

Jan Van Dongen, es otro arquitecto, autor de iglesias muy modernas, en cuyos interiores, con las naves muy estiradas y bajas y con multiplicados rincones se da una impresión de grandiosidad un poco medrosa. Como, por ejemplo, en la gran nave acupulada de la iglesia del Santísimo Sacramento, de Breda. El exterior de este templo con sus varias absidiolas y el campanil, proclama la originalidad y la buena invención de Van Dongen. Más clara que la de Breda, aunque de menor entidad, es la iglesia de las Santos Fabián y Sebastián, en Apeldoorn, también de Jan Van Dongen.

Deliciosa de modernidad y al propio tiempo de luz policroma y ornamentación, es la nave de la iglesia de San Wilibordo, en Heiloo, del arquitecto Jan Stuyt. Este interior tiene un dulce sabor bizantino y se diferencia de otra creación de este gran artista, la iglesia de San José, en Hillegom, cuya nave principal tiene un aspecto más gótico. En Amsterdam se elevan desde el año 1926 otras iglesias notables debidas al

genio también de vanguardia del arquitecto K. Tholens. Obra de gran empeño, cuyo exterior, con multitud de cúpulas, tiene un aire oriental, es la magnífica iglesia de San Juan Bautista, de Waalwijk, debida al arquitecto H. W. Walk. Es del año 1926. De Walk podríamos hablar extensamente en consideración a su obra, que abraza templos muy diferentes y originalísimos, que destacan el genio y el estilo acabado de la nueva arquitectura neerlandesa. Entre la iglesia de San Luis, de Utrech, y la de San Juan Bautista, antes mencionada, ambas de Walk, existen tales diferencias originales, que representan otros tantos tanteos y atisbos precisos para llegar a la formación de un estilo logrado y permanente aquella pseudo perpetuidad de los estilos que han llegado a ser históricos. Algunos templos y arquitectos holandeses tenemos que dejar de menciónar, y no por baladías ni insignificantes.

Respecto a las características generales y de totalidad que informan a esta nueva arquitectura holandesa, hay que convenir que todas estas iglesias se ajustan a una serie de exigencias litúrgicas, estéticas y económicas de actualidad. Entre las exigencias litúrgicas recuerda el eminente A. J. Kropholler la frase de Su Santidad Pío X: "La primera y más indispensable de las fuentes del genuino espíritu cristiano de los fieles es la participación eficaz en los sagrados misterios y en las oraciones públicas y solemnes de la Iglesia". De esta frase arranca el origen del nuevo estilo holandés de iglesias. Los fieles todos deben ver claramente las ceremonias del altar, y, como para ello no deben estar muy separados de él, las iglesias cortas y anchas deben preferirse a las de gran longitud y estrechas. El altar debe estar al este para su mejor iluminación, y la luz debe venir de arriba y de los lados, y como el pueblo desde todos los lados de la iglesia debe ver el presbiterio, éste ha de estar mucho más iluminado que el resto de la iglesia. Debe huirse, además, de los impedimentos de las pilastras delante de los asientos de los fieles, y en este sentido están las iglesias muy cortas, muy anchas y sin pilastras. El tener una altura moderada las nuevas iglesias holandesas, sobre todo en el crucero, obedece a las mejores condiciones acústicas, para que desde todos lados se oiga al predicador o al oficiante. En el estilo, los nuevos arquitectos han considerado que no debe olvidarse del todo el arte del pasado. A esta parte tradicional del arte cumple el que la nueva arquitectura cristiana holandesa adopte casi siempre la forma de basílica, y los contrafuertes y campaniles. "Otro empalme más con el pasado—añade Wropholler—sería el emplear elementos antiguos caídos en desuso, como el arco de triunfo, empalme entre el presbiterio y el resto de la iglesia". Para finalizar este ligero ensayo sobre un verdadero renacimiento, sobre un estilo formado—porque le dan continuidad

los restos recogidos del pasado—huelga añadir que la construcción de las nuevas iglesias, casi todas de ladrillos policromos, se debe a que este material es el que el país produce mejor y, por tanto, es una exigencia económica ineludible."

C o n c u r s o s

El premio nacional de Arquitectura.

La "Gaceta" del 9 del corriente, publica el fallo del Concurso Nacional de Arquitectura. El Jurado calificador, formado por los señores D. Francisco Javier Sánchez-Cantón, presidente; D. Ricardo Gutiérrez Abascal, D. Martín Domínguez Esteban, D. Jesús Martí Martín y D. José María Muguruza Otaño, vocales, y doña Carmen Gallardo, en concepto de secretaria accidental, ha emitido el fallo, proponiendo para el premio de 15.000 pesetas al autor del proyecto número 6, D. Fernando García Mercadal, y para los dos accésits, dotados con mil pesetas cada uno, a los proyectos números 11 y 2, respectivamente, de D. Manuel Martínez Chumillas y de D. Luis Moya Blanco. El tema desarrollado versaba sobre un anteproyecto de Museo Nacional de Arte Moderno. Los trabajos presentados al concurso han sido notables.

* * *

El monumento a Barberán y Collar.

El Jurado del concurso para elegir en una primera selección tres bocetos de monumento a los desgraciados aviadores Barberán y Collar que ha de erigirse en Méjico ha emitido su fallo, favorable a los de los escultores señores Pérez-Comendador, Daniel González y Ferrant.

Otro Jurado mejicano elegirá a su vez el que habrá de ser erigido.

* * *

El nuevo Hospital de San Sebastián.

OBSERVACIONES PRESENTADAS AL JURADO CALIFICADOR DE LOS ANTEPROYECTOS DEL NUEVO HOSPITAL POR EL CONCURSANTE D. LUIS DIAZ TOLOSANA, DE MADRID

(Continuación.)

La mayoría de los concursantes no han colocado en los pabellones de infecciosos y tuberculosos, apartadas de los enfermos, habitaciones para las hermanas y enfermeras, sin comprender que este personal, que ha pasado el día en dichos pabellones, no puede ir a reunirse con sus compañeras al efectuar su descanso diario.

Tampoco han colocado en el pabellón de infecciosos la estación preventiva aislada para casos dudosos de infección, con servicio completamente independiente. No han colocado las compuertas sanitarias que indica el F. A. N. O. K. en el pabellón de infe-

ciosos, y al hacer éste de varios pisos, resulta su único ascensor el mejor foco de contagio de toda clase de enfermedades.

Algunos han colocado servicio de cocina y lavaderos en cada pabellón aislado, resultando carísimo el servicio y su instalación. Esto se puede hacer cuando cada pabellón tiene cuatrocientas o quinientas camas y es único, pero nunca cuando hay varios pabellones, por grandes que sean. Lo que se debe hacer es poner una pequeña estación de desinfección para la ropa y vajilla de cocina, que se mandan a la cocina central y al lavadero central.

Departamentos para consultorio.

Diez mil consultas al año (según las bases) hacen un promedio de treinta y cinco consultas al día, suprimiendo los festivos.

Con diez consultorios y un cuarto de hora por consulta (término medio) se hacen todas las consultas en menos de una hora. Cuando el Hospital tenga mil camas la consulta se verificará en menos de dos horas.

Con cuatro metros cuadrado por individuo, resultan ciento cuarenta metros cuadrados de vestíbulo de espera delante de los consultorios.

En el proyecto por mí presentado, el vestíbulo de espera tiene doscientos metros cuadrados.

Los consultorios no deben ser de grandes dimensiones. Hoy día una perfecta disposición de los elementos necesarios para un examen y diagnóstico no ocupan apenas lugar. Los aparatos son cada día más pequeños y manuales y de mayor potencia. No se comprende cómo algunos concursantes han dedicado salas especiales a la endoscopia, cuando las exploraciones pueden hacerse perfectamente en la sala de reconocimiento de cirugía general para los que acuden a los consultorios, y en las de cura para los hospitalizados.

Como manifestó el doctor Jiménez Díaz en su conferencia, indicada anteriormente, para "el metabolismo hay suficiente con una habitación, donde se pone el metabolímetro y la cama", que es lo más habitualmente utilizado. Puede utilizarse una de las tres salas dedicadas a diatermia, la situada frente a la de electrocardiografía, en la planta baja, donde están los servicios de aplicaciones de terapia eléctrica, por mí presentado en el proyecto.

Las clases de enfermeras se darán en la sala de conferencias, para poderse auxiliar del aparato de proyecciones y estar al lado de laboratorios, museos y la sala de reunión o biblioteca. Como se trata de un núcleo pequeño de estudiantes médicos y personal auxiliar, la biblioteca, para su comodidad, está repartida entre la sala de reunión, que funciona además con este fin, los laboratorios y en el pabellón de viviendas. Esta biblioteca del Hospital no tiene la

importancia de una biblioteca pública, aunque en los lugares mencionados hay espacio suficiente para poderla instalar.

Hospitales americanos.

No he querido seguir para nada la pauta que pueda marcar la ciencia sanitaria americana (Estados Unidos), pues se trata en sus principios fundamentales de una adaptación de las normas impuestas por la ciencia alemana, desvirtuadas por las características de vida de este pueblo y que hacen de sus aplicaciones exponente imposible a nuestros medios de Europa, y, sobre todo, de nuestra empobrecida España. **No es mejor lo más caro**, cuando se pueden obtener los mismos resultados de una manera más sencilla e inteligentemente dispuesta.

Un ejemplo de comparación entre los dos grandes centros hospitalarios, creado uno en Nueva York y por crear otro en Lille (Francia), ponen de manifiesto lo que acabo de indicar.

Sobre las aguas del Hudson, y en el barrio oeste de Nueva York, se ha levantado un conjunto de rascacielos, su célebre "Medical Center", conjunto de Universidad y hospitales, afectos a la Universidad de Columbia de la Ciudad, donde existe un hospital presbiteriano, en **veintitrés pisos**, marca americana. Sus pasillos, en sus veintitrés pisos contiguos a las salas de enfermos, tienen 65 metros de longitud, y no tiene luz natural, ni ventilación. Sus W. C. de enfermos les ocurre lo mismo. Las salas de enfermos orientadas al sudoeste, forman patios abiertos de 15 metros de lado a la orientación indicada, constituyendo magníficas chimeneas transmisoras de los ruidos y olores de las cocinas situadas en la planta de semi-sótano.

(Continuará.)

Direcciones de obras

Cambios.

Nuestro compañero don Luis Ortiz de la Torre, nos ruega hagamos constar que la principal directriz que le movió a acudir al Colegio en el asunto del señor Fernández Camposorio, de cuyo resultados dimos cuenta en esta sección de nuestro BOLETIN del 15 de octubre del corriente año, fué la ética profesional y el deseo de robustecer el prestigio y autoridad del arquitecto en las obras.

Disposiciones y Noticias

Monumentos nacionales.

En la "Gaceta" de 1 de diciembre, el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, inserta una orden declarando Monumento Nacional, la Iglesia de Santiago Apóstol, de Orihuela (Murcia).

Asimismo, la "Gaceta" de 7 de diciembre, el Ministerio de Instrucción Pública inserta órdenes incluyendo en el Tesoro Artístico Nacional el Castillo de Alburquerque, juntamente con los restos de la fortificación de la Villa; y declarando Monumento Nacional la muralla romana, con su torreón de la Zuda, y la Iglesia de San Juan de los Panetes, de Zaragoza.

Obras de exploración y consolidación de los Monumentos Nacionales.

El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes inserta una Orden en la "Gaceta" de 1 de diciembre, aprobando las propuestas de gastos para las obras en los Monumentos Nacionales que cita.

Asimismo, en las "Gacetas" de 7, 9 y 12 del mismo mes, el Ministerio de Instrucción Pública inserta unas Ordenes aprobando el proyecto de obras de reforma en el Monasterio del Paular (Madrid); en la del 9, Ordenes disponiendo se libre la cantidad de 5.000 pesetas para obras de consolidación en la Iglesia y Capilla de la Asunción, de Villaescusa de Haro (Cuenca); 5.000 pesetas para completar las obras de consolidación que se realizan en la Iglesia de Santa María, de Medina de Ríoseco (Valladolid); 5.000 pesetas para obras urgentes de consolidación en el castillo de Turégano (Segovia); 1.500 pesetas para obras de reparación de cubiertas del Monasterio de San Pedro de Serise (Huesca); en la del 12, Ordenes disponiendo se libre la cantidad de 3.000 pesetas para obras de exploración en el Monasterio de San Juan de la Peña (Huesca); 10.000 pesetas para obras urgentes de consolidación en la iglesia parroquial de San Pedro de Lárade (Murcia); 2.500 pesetas para obras urgentes de consolidación en la capilla del Infante Don Juan Manuel, de la iglesia de San Pablo, en Peñafiel (Valladolid).

Comisión en Enlaces Ferroviarios de Madrid.

En la "Gaceta" de 8 de diciembre, el Ministerio de Obras Públicas, inserta un Decreto declarando disuelta la Comisión de Enlaces Ferroviarios de Madrid y electrificación de trayectos.

Vida corporativa

Actas.

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EL DIA 1.º DE DICIEMBRE DE 1933

En Madrid, en el domicilio oficial del Colegio de Arquitectos, Antonio Maura, 12, previa la convocatoria correspondiente, se reúne en sesión la Junta de Gobierno el día 1.º de diciembre de 1933 a las siete y media de la tarde.

Preside el señor Aldama y asisten los señores García Cabrera, Carrasco, Guitart, Trulls, López e Izquierdo, Martínez Díez y el que suscribe.

El señor decano presidente, encontrando que asiste número bastante de directivos, declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el ORDEN DEL DIA.

1.º Acta.—Se lee y aprueba la de la sesión anterior celebrada el día 29 de noviembre próximo pasado.

2.º Recurso de los señores Mayo.—Presentado en el plazo que marcan los Reglamentos vigentes un recurso firmado por don Federico Mayo en representación de los señores Mayo

Hermanos, contra una minuta de honorarios presentada al sobro por el Colegio, a cargo de un colegial por informe pericial, se acuerda designar al señor Iñiguez y al que suscribe para que formulen una ponencia ante esta Junta de Gobierno.

3.º Instancia del señor Lavín.—Vista la instancia que el señor Lavín del Noval dirige a este Colegio, en que claramente se manifiesta una denuncia, se acuerda pase a estudio de la Comisión de Depuración Profesional.

4.º Instancia del señor Roiz.—Dada la instancia que el señor Roiz Bueno, propietario de la finca número 32 de la calle de la Fuente del Berro dirige al señor Decano presidente, se acuerda transmitirla a la Comisión de Depuración Profesional, por constituir una denuncia terminante.

5.º Comisión de Depuración Profesional.—Se acuerda oficiar al presidente de la citada Comisión, proponiéndole, por si así lo estimara oportuno, una pequeña modificación a las conclusiones adoptadas por ella en su sesión de 29 de septiembre próximo pasado.

6.º Denuncia del señor Fonseca.—En atención a la denuncia formulada por el señor Fonseca contra el Ayuntamiento de Aranda del Duero, se acuerda oficiar al señor Alcalde presidente del dicho Ayuntamiento, solicitando comunique a este Colegio el facultativo que dirige las obras de reforma de la Casa Consistorial.

7.º Solicitud del señor Hernán Gómez.—Se acuerda acceder a lo solicitado por el colegial señor Hrenán Gómez Deó y expedirle un certificado con indicación de las cantidades que por honorarios de trabajos profesionales figuran en el control, y cantidades cobradas hasta la fecha por el Colegio.

Se levanta la sesión a las nueve y treinta y cinco de la noche.—El secretario, Rafael Martínez Higuera.

(Aprobada en la sesión del día 5 de diciembre de 1933.)

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1933

En Madrid, en el domicilio social del Colegio Oficial de Arquitectos, previa la convocatoria correspondiente, se reúne en sesión la Junta de Gobierno el día 5 de diciembre de 1933 a las ocho de la noche.

Preside el señor Aldama y asisten los señores Guitart, Iñiguez, López e Izquierdo, Marsá, Carrasco, García Cabrera, Martínez Díez y el que suscribe.

El señor Decano, encontrando que asiste número bastante de directivos, declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el ORDEN DEL DIA.

1.º Acta.—Se lee y aprueba la de la sesión anterior celebrada el día 1.º del corriente mes.

2.º Carta del señor Jimeno.—Se acuerda contestar a la carta que el señor Jimeno dirige al que suscribe con motivo

Por haber sido denegada la autorización oportuna, la junta general que había de celebrarse el día 14, como continuación de la del 9, para la discusión del Reglamento de Concursos, ha sido aplazada hasta que la Dirección de Seguridad, pasadas las actuales circunstancias, estime conveniente conceder el permiso

de un escrito por dicho señor presentado y que retiró por la intervención de los señores García Cabrera y Marsá, delegados para ello por esta Junta de Gobierno, en el sentido de que lo que consta en el acta del día 3 de noviembre próximo pasado, refleja lo que dichos señores manifestaron a la Junta y que fué aprobado por unanimidad.

3.º **Carta del señor Ortiz de la Torre.**—Se acuerda conceder al señor Ortiz de la Torre la aclaración que solicita, publicando una nota en nuestro "Boletín Oficial" sobre el contrato que dicho colegial firmó con motivo del cambio de dirección de la casa número 31 de la calle de Jerónima Llorente y oficiar al nuevo director técnico para que cumpla las condiciones que se le marcaron, como asimismo dar cuenta a nuestro Abogado asesor para exigir el cumplimiento del contrato firmado.

4.º **Instancia del señor Pereda.**—Vista la instancia del señor Pereda en que da cuenta al señor Decano presidente de lo ocurrido con un proyecto por él presentado en el Ministerio de Agricultura, se acuerda contestarle a la pregunta que categóricamente hace a la Junta de Gobierno sobre atribuciones del Arquitecto conservador del Ministerio de Agricultura y enviar copia de la referida instancia a la Comisión de Depuración Profesional para su estudio.

5.º **Informe solicitado por el señor Anasagasti.**—A la vista de los documentos que obran en nuestro poder, se comienza el estudio de la minuta presentada por el señor Anasagasti, con el fin de formular el dictamen que sobre ella solicita dicho colegial.

Y dado lo avanzado de la hora se levanta la sesión a las nueve y cincuenta y cinco de la noche.—El secretario, **Rafael Martínez Higuera.**

(Aprobada en la sesión del día 7 de diciembre de 1933.)

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1933

En Madrid, en el domicilio social del Colegio Oficial de Arquitectos, previa la convocatoria correspondiente, se reúne en sesión la Junta de Gobierno el día 7 de diciembre de 1933 a las siete y cuarenta y cinco de la tarde.

Preside el señor decano y asisten los señores Guitart, Iñiguez, López e Izquierdo, Marsá, García Cabrera, Martínez Díez y el que suscribe.

El señor Decano, encontrando que asiste número bastante de directivos, declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el ORDEN DEL DIA.

1.º **Acta.**—Se lee y aprueba la de la sesión anterior celebrada el día 5 del corriente.

2.º **Informe solicitado por el señor Anasagasti.**—Dedicada la Junta en esta sesión al estudio del informe sobre la minuta de honorarios por dicho colegial solicitado, se van estructurando los conceptos que figuran en cada partida de la referida minuta, con el acuerdo final de que por el señor Iñiguez y el que suscribe, se redacte el informe definitivo para ser remitido a la aprobación de la próxima Junta de Gobierno.

Se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche.—El secretario, **Rafael Martínez Higuera.**

(Aprobada en la sesión del día 12 de diciembre de 1933.)

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1933

En Madrid, en el domicilio social del Colegio de Arquitectos, se reúne, previa la convocatoria correspondiente, la Junta de Gobierno el día 12 de diciembre de 1933 a las ocho y cuarto de la noche.

Preside el señor Decano y asisten los señores Guitart Carrasco, Martínez Díez, Iñiguez, Marsá, Oria, López e Izquierdo y el que suscribe.

El señor presidente, encontrando que asiste número bastante de directivos, declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el ORDEN DEL DIA.

1.º **Acta.**—Se lee y aprueba la de la sesión anterior celebrada el día 7 del corriente.

2.º **Consulta del señor Blanco Soler.**—A petición de dicho colegial, dá cuenta a la Junta de Gobierno del estado del asunto promovido con motivo de la publicación en nuestro Boletín oficial de la circular número 64-25 del Colegio de Valencia, y se acuerda oficiar a dicho Colegio suplicando en nombre del señor Blanco Soler una aclaración o contestación a la carta que el señor Blanco dirigió al señor secretario del Colegio de Valencia.

3.º **Ruego del señor Vaamonde.**—El señor Vaamonde, da cuenta de la tramitación que ha efectuado con motivo de la copia de las actas en los libros que nuestro Reglamento define, haciendo el ruego a esta Junta de que manifieste su opinión, con el fin de que el señor Vaamonde pueda orientarse en su actuación, respecto a este asunto, como asimismo ruega, a ser posible, el cumplimiento por parte del Colegio, de las aportaciones al Consejo Superior de Colegios, a que viene obligado, si no en todo, en parte, con el fin de poder atender a las obligaciones contraídas con motivo de la reciente reunión del Consejo. La Junta promete al señor Vaamonde estudiar lo más rápidamente posible el modo de realizar dichas cuestiones.

4.º **Arquitectos de la Cámara de la Propiedad.**—Requerida por el señor Decano, la presencia de nuestro abogado asesor señor Lamana, solicita dicho señor y así se le concede, por ser de justicia, una aclaración preliminar a las actas de las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno en los días 14 y 28 de noviembre próximo pasado, publicadas en el número 53 del "Boletín Oficial" de primero del corriente mes.

Se da lectura de dichas actas, resultando de ella que, en efecto, no reflejan con claridad la intervención del señor Lamana, ya que ésta se ha limitado a informar a la Junta de Gobierno sobre la forma legal de establecer las directrices fijadas por ésta en el asunto de los Arquitectos de las Cámaras de la Propiedad.

A continuación se exponen por dicho señor los fundamentos legales de nuestra proposición y después de algunas aclaraciones de nuestro Decano-presidente, se aprueba la norma de actuación que propuso la Junta para someterla a la Junta general, solicitando del señor Lamana redacte el escrito definitivo con las conclusiones aprobadas por la Junta.

5.º **Informe solicitado por el señor Anasagasti.**—Se da lectura al informe redactado por el señor Iñiguez y el que suscribe, sobre las conclusiones adoptadas por la Junta de Gobierno, y existiendo algún punto que a juicio de algunos miembros convendría aclarar más, se entabla discusión con intervención de todos los asistentes, y dado lo avanzado de la hora, se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche.—El secretario, **Rafael Martínez Higuera.**

(Aprobada en la sesión del día 14 de diciembre de 1933.)

F o r e n s e s

Los designados en la primera quincena del mes de diciembre, han sido:

Día 5.—Don Luis Sáinz de los Terreros y don Manuel Sáinz de Vicuña.

Día 11.—Don Antonio Sala Bazán.



